

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

IBERPAPEL GESTIÓN S.A., de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A., en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2018, ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas un pago en efectivo de 0,25 euros brutos por acción como dividendo complementario y definitivo del ejercicio 2017 que, en caso de ser aprobado por la Junta General, sería abonado el 11 de mayo de 2018, con las siguientes características principales:

- Importe bruto por acción: 0,25 euros
- Importe neto por acción: 0,2025 euros
- Fecha ex date: 9 de mayo de 2018
- Fecha record date: 10 de mayo de 2018
- Fecha de pago: 11 de mayo de 2018.

El pago del dividendo se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Sabadell.

San Sebastián, 7 de marzo de 2018

Joaquín Manso Ramón

Secretario del Consejo de Administración